

O.I.S.S.

CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN TÉCNICA PERMANENTE DE RIESGOS DEL TRABAJO

Jueves 29 de marzo de 2007-

Salón Los Bosques piso 2º- Hotel Panamericano

Buenos Aires- Argentina

La Comisión Técnica Permanente de Riesgos del Trabajo comenzó su deliberación con la presentación a cargo de D. Carlos Santos García como Director Ejecutivo de la OISS sobre los avances del Observatorio Regional, ratificando la importancia de su establecimiento y sobre el portal “serviprevencia.org” en cuanto al estado de avance del mismo y la necesidad de su difusión constituyéndose en una herramienta eficaz para lograr acciones coordinadas en el marco del portal.

Se refirió además, a la convocatoria al II Congreso PREVENCIÓN, de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica que se realizará en la Ciudad de Cádiz- España en septiembre de 2007, resaltando los objetivos del Congreso como ser la articulación de los sistemas de coordinación y colaboración entre las Instituciones comprometidas en la Prevención para optimizar los recursos de cada uno y el abordaje del análisis de las cuestiones técnicas de mayor interés.

En dicho Congreso se formarán Mesas de distinto carácter: Institucional, con los Interlocutores sociales y de experiencias exitosas.

Informó sobre la convocatoria a participar en el proyecto del Premio PREVENCIÓN 2007 “Ideas de mejora de la Prevención en materia de Seguridad y Salud de los trabajadores de Iberoamérica” cuyos trabajos podrán abarcar desde el análisis de la problemática y experiencia de mejora en materia de prevención en Iberoamérica; exposición de experiencia concretas llevadas a cabo en este campo; la formulación de

propuestas de implementación de medidas en la materia y las estrategias de promoción y desarrollo de la cultura preventiva.

Destacó la importancia de la Declaración de Buenos Aires como base inicial para los trabajos futuros y convocó a participar del PREVENCIA 2007 a las entidades asociadas y a todas aquellas cuyo interés se vincule con la Prevención en los riesgos laborales.

A continuación expuso el primer panel integrado por la señora Mara Bettioli, Directora Ejecutiva de la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo de Argentina, el Sr. José María Ancos Benavente, Subdirector General de Mutua Fraternidad-Muprespa de España y D. Alfredo Grasset Fiscal de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) sobre la Cobertura de trabajadores autónomos o independientes. Los ponentes expusieron sobre las tres experiencias de sus países, encontrando que en España y Chile hay leyes aprobadas y que se encuentran vigentes y en Argentina se parte de un diagnóstico de situación y un planteo que significa el desafío de plasmar el tema transformándolo en una norma objetiva.

De las exposiciones se puede concluir que hay una heterogeneidad en la descripción de este grupo de trabajadores en cuanto a su actividad, origen y niveles de ingresos y una coincidencia en los contenidos de las presentaciones que han sido fecundos y nos permiten arribar a una reflexión clara: desde las distintas particularidades propias nacionales hay una necesidad de dar respuesta a este gran colectivo laboral.

A continuación se presentó el segundo panel y en el mismo participaron D. Pere Teixidó Campas, Apoderado General y Director de Prevención, Innovación y Calidad de Mutua Universal (España) y representante CEOE por España en la Unión Europea quien se refirió a la Estrategia europea en materia de prevención, facilitando la comparación de los objetivos de la misma para el período 2007/2001 con los objetivos que se hubieron establecido en el anterior período.

La diversidad y cantidad de países integrantes de la U.E. que se diferencian no sólo por su contexto social, económico y político sino por su idioma, es un reto en el marco de la Unión Europea, para lograr consensos en la materia.

La Fundación UOCRA, presentó la experiencia realizada en la planta de Siderar, ubicada en la ciudad de San Nicolás, en la Provincia de Buenos Aires, a 300 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Allí se efectuó la renovación del 2do. Alto Horno de la planta y se estableció el Comité mixto de Prevención y Seguridad Laboral, que tuvo un rol esencial durante los noventa días que transcurrieron para la puesta a punto de este Alto Horno. Esta experiencia conjunta se aplicó en forma exitosa con más de dos mil trabajadores en tareas efectivas, y nos brindaron las estadísticas relacionadas con los distintos frentes de trabajo y la efectividad de la identificación de los riesgos para tomar las medidas correctivas que fueran pertinentes.

A continuación se presentó D. Carlos Eduardo Gabas de Brasil que se refirió a las Recientes modificaciones en el Seguro de Accidente de Trabajo (SAT)- Nexo Técnico Epidemiológico y Factor Accidental, quien representando al Servicio Nacional de Industria realizó una descripción de la normativa y su aplicación a la realidad brasilera y un detalle de la situación en los países andinos. La exposición estuvo avalada por datos y estadísticas que ilustraron a los presentes.

Como conclusión y en atención a la importancia que tiene la seguridad laboral en la salud y vida de los trabajadores, al impacto que tienen sobre las empresas y a las consecuencias sociales que sufren los países, se puede resaltar la necesidad de reforzar las acciones conjuntas de empresarios, trabajadores y los Estados para el diseño de políticas y estrategias que sean adecuadas a la realidad de cada país.

Es por ello que podemos afirmar que ha sido una jornada dedicada y ávida de intercambio de conocimientos y experiencias con un compromiso de interacción y participación a futuro, que ha transparentado las situaciones nacionales en base a datos reales y que confluyen en el concepto primario de la necesidad de instalar en nuestros países una verdadera cultura de la prevención en materia de riesgos laborales.-

Coordinación general: Marta Pujadas

Coordinación temática: Rafael Vodovosoff - Pedro Mariezcurrena